



**AYUNTAMIENTO DE
MOTA DEL CUERVO (Cuenca)**



**D. JOSÉ VICENTE MOTA DE LA FUENTE , ALCALDE PRESIDENTE EN FUNCIONES DEL
AYUNTAMIENTO DE MOTA DEL CUERVO (CUENCA)**

**DECRETO DE CONVOCATORIA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DE LA NUEVA CORPORACIÓN
MUNICIPAL**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, el artículo 47.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en Materia de Régimen Local,

RESUELVO

Convocar al Pleno en Sesión extraordinaria, que tendrá lugar en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, el **día 11 de Junio a las 12:00**, horas del mediodía con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero: Constitución de la nueva Corporación Municipal.

Segundo. Notificar esta Resolución a los Señores Concejales Electos y publicarlo en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, en funciones D. José Vicente Mota de la Fuente, en Mota del Cuervo (Cuenca), a 08 de Junio de 2011.

Ante mí,
El Secretario,
D. José Cayetano Guerrero López

El Alcalde En funciones.
D. José Vicente Mota de la Fuente

Por lo que le comunico a los efectos oportunos.

En Mota del Cuervo a 08 de junio de 011.

El Secretario,

D. José Cayetano Guerrero López



**AYUNTAMIENTO DE
MOTA DEL CUERVO (Cuenca)**

